

INFORME DE COMISARIA POR EL EJERCICIO FISCAL 2013

GLAYAMOVILIZA S.A

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GLAYAMOVILIZA S.A.:

De conformidad con la designación de Comisaria y conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador y a las obligaciones que emanan del Estatuto de la Compañía, cumplo con presentar el INFORME ANUAL DE COMISARIA, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

1.- El entorno en el cual se desarrollaron las operaciones de la empresa se puede calificar como estable en cuanto a la economía del país y por tanto a las economías de las empresas en general. Existe confianza en el sistema financiero y en sistema político en general.

2.- El alcance de nuestra revisión se basa en determinar la razonabilidad de los Estados Financieros presentados por la Gerencia General y avalados por el Contador de la Empresa, los mismo que han sido modificado por la vigencia de la normas NIIF, procediendo a presentar los estados financiero al 31 de diciembre de 2013 bajo estas normas, dichos ajustes no tienen valores materiales que reportar. Del resultado obtenido en los estados financieros en los primeros meses de pre operación luego de la constitución en la empresa en septiembre se evidencia que aún no se registra ni utilidad ni pérdida. El índice de liquidez que se obtiene comparando el activo corriente sobre el pasivo corriente es de 20.50, este factor nos indica que por cada dólar que la empresa debe, la empresa tiene en su poder 20 dólares y 50 centavos disponibles para cubrir sus deudas, una posición de extrema liquidez.

3.- No hemos detectado irregularidades respecto a las transacciones realizadas por la empresa, su contabilidad y archivos correspondientes se encuentran en custodia del personal de la empresa, confirmando de nuestra parte que el control interno para la salvaguarda de activo es razonable.

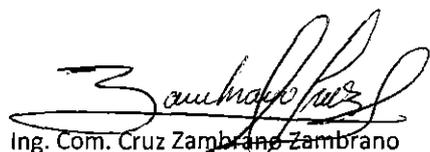
4.- Los Estados Financieros presentados por la Gerencia y avalados por el Contador, también presentan razonablemente la situación financiera de acuerdo a las NIIF(s). La empresa ha contratado un servicio para la utilización del programa denominado EFISYS.

5.- Al no existir aun empleados en la nómina al 31 de diciembre de 2013, no existen riesgos laborales en curso ni la necesidad de provisiones especiales para beneficios de carácter social.

6.- No se han presentado denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores, al respecto no tenemos motivos para informar sobre este tema a la junta de accionistas.

7.- En base a lo expuesto anteriormente, recomendamos a la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobar los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2013.

QUITO, 15 de marzo de 2014.



Ing. Com. Cruz Zambrano Zambrano
COMISARIA
GLAYAMOVILIZA S.A.